

2 de junio de 2015


# UNT, en coalición, se presenta a las elecciones del próximo 18 de junio en el Ministerio de Defensa



Unión Nacional de Trabajadores, junto a SAP-SIPLADEF-LINCES, se presentará en una lista unitaria a las elecciones sindicales del Ministerio de Defensa [Madrid] el próximo 18 de junio.

UNT hizo lo propio en las elecciones de 2009, también junto a SIPLADEF (Sindicato del Personal Laboral de Defensa -Linces-) en la candidatura de AGO, quien esta vez ha preferido pactar con CSIF y renunciar a su programa sindical.

UNT ha insistido, una vez más, en su política de unidad sindical de todos los sindicatos alternativos a la casta sindical, representada fundamentalmente por CCOO, UGT y CSIF, y el Sindicato de la Administración Pública (SAP) ha aceptado unir fuerzas con UNT y SIPLADEF en una candidatura conjunta.

El personal laboral del Ministerio de Defensa en Madrid supera los 6.000 trabajadores en casi medio centenar de acuartelamientos y organismos, lo que unido a la idiosincrasia de las Fuerzas armadas, hace que la dificultad para realizar actividades sindicales sea muy grande, lo que favorece mucho a las organizaciones sindicales del régimen (CCOO, UGT y CSIF principalmente), que gozan de innumerables privilegios y monopolizan gracias a ellos la representatividad del colectivo laboral. 



CONSTRUYENDO EL NUEVO SINDICALISMO  
**UNIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES**

Desde el año 2009 la Sección Sindical de UNT ha venido colaborando con los sindicatos alternativos que teníamos en común principios básicos de la acción sindical y una propuesta muy concreta para el personal laboral del Ministerio de Defensa: un Convenio Colectivo propio.

Actualmente estamos sujetos al III Convenio Único de la Administración General del Estado (AGE), de forma que un colectivo tan grande como el nuestro (de los mayores de todo el Estado) no ve contempladas las especificidades de su relación laboral (muy vinculada a determinadas restricciones propias de los establecimientos y cuarteles militares) y ha visto mermados muchos de los derechos que se habían conseguido con el Convenio Colectivo de Defensa de 1992 (supresión de diversos permisos, de complementos, derecho a utilización de medios de transporte militares, de guarderías y otras instalaciones sociales militares, de la paga de una anualidad por jubilación, etc.).

Desde que CCOO y UGT pactaron la incorporación del personal laboral del Ministerio de Defensa al Convenio Único de la AGE, diversos sindicatos (SIPLADEF, AGO y UNT) hemos venido sosteniendo la necesidad de volver a tener un convenio colectivo propio.

Desgraciadamente AGO ha abandonado esa reivindicación a cambio de un pacto con CSIF en el que se le concedía una serie de puestos sindicales a cambio de aceptar el programa sindical de CSIF y renunciar al suyo propio. Cuando AGO anunció su pacto con CSIF desde UNT mostramos nuestra disconformidad con el mismo, no por lo que a AGO se refiere (que es libre de alcanzar con quien quiera los pactos que considere oportuno), sino porque de hecho eso suponía romper el pacto con UNT por renunciar a nuestras reivindicaciones históricas a cambio de cargos.

El SAP y SIPLADEF (Linces) defenderán junto con UNT al personal laboral del Ministerio de Defensa con la misma energía y honestidad de siempre.